

# El cuidado de las personas mayores: reflexiones y desafíos en tiempos de pandemia



*María Paula Lehner, Mariana Cataldi y  
María de los Ángeles Comisso\**

## Resumen

La declaración de pandemia por COVID-19 en marzo de 2020 provocó grandes cambios en la vida cotidiana de la población mundial. Se visibilizaron desigualdades estructurales para afrontar la emergencia sanitaria y sus consecuencias. En este escenario emergen múltiples desafíos con relación a los cuidados de la salud de las personas mayores.

Este artículo, producido en el surgimiento de la denominada “segunda ola”, que perpetúa de manera indefinida la nueva realidad, propone reflexionar sobre los retos que se presentan acerca de los cuidados en la vejez en el escenario emergente. El trabajo retoma los principales debates teóricos y contribuciones sobre los cuidados en América Latina, a la vez que rescata la importancia de su inclusión en la agenda pública nacional. Finalmente, aporta perspectivas metodológicas innovadoras para el diseño de estudios cualitativos sobre los cuidados en este grupo poblacional.

\* María Paula Lehner: Dra. en Ciencias Sociales. Mg. en Estudios Especializados en Sociología. Lic. en Sociología (UNPAZ/UBA/UNMDP).  
Mariana Cataldi: Dra. en Ciencias Sociales. Mg. en Investigación Social. Lic. en Trabajo Social (UNPAZ/UBA).  
María de los Ángeles Comisso: Doctoranda en Ciencias Sociales. Mg. en Salud Mental. Lic. en Trabajo Social (UNPAZ).

## Palabras clave

cuidados - personas mayores - pandemia - metodología

## Introducción

En 2020, la declaración de pandemia por COVID-19 impulsa cambios relevantes en la vida cotidiana de la población mundial. Entre otros aspectos, se han visibilizado las desigualdades estructurales a que se hallan expuestos los grupos más vulnerables, así como las dispares condiciones para afrontar la emergencia sanitaria y sus consecuencias. En este escenario emergen múltiples desafíos con relación a los cuidados de la salud de las personas mayores. La nueva realidad intensificó las demandas al interior de las familias y los cuidados cobraron una centralidad inédita.

Las personas adultas mayores, declaradas grupo de riesgo, se vieron ante la necesidad de ser asistidas por la recomendación de “quedate en casa”, que tuvo la finalidad de evitar los contagios. Esta situación habilitó una condición de dependencia, aunque antes no lo fueran, agudizó el requerimiento de apoyos y reforzó estereotipos que asocian la vejez a la fragilidad. Las maneras de afrontar la posibilidad de no salir de sus hogares varían de acuerdo al género, la edad, el nivel socioeconómico, la autovalía, el lugar de residencia, y la red de apoyo con que cuentan. Estos factores son algunos marcadores de desigualdades que posicionan de diferente manera a las personas para el afrontamiento de un mismo fenómeno.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida de los Adultos Mayores (EN-CAVIAM, 2012), alrededor del 21% de las personas de 75 años y más presenta dependencia para desarrollar las actividades de la vida diaria y por lo tanto requiere de algún tipo de apoyo. Según se señala en la Encuesta Nacional sobre el perfil de las Personas con Discapacidad (2018), el 25,4% de las personas entre 65 y 79 años presenta alguna dificultad motora, auditiva, visual, mental o cognitiva, porcentaje que aumenta con la edad ya que el 46,6% de las personas de 80 años y más presenta al menos una de ellas. Las personas mayores suelen presentar enfermedades crónicas preexistentes, que agravan el curso de la COVID-19.<sup>1</sup> Se reconoce que tienen mayor interacción con el sistema de atención médica debido al seguimiento de dichas afecciones permanentes, pero la pandemia y la restricción de los controles por otras patologías ha afectado la continuidad de los tratamientos generando el empeoramiento de los problemas de salud.

Los cuidados orientados a las personas mayores son heterogéneos y deben responder a las diferencias que presenta esa población en razón de género, clase, territorialidad, entre otros (Acosta González, Picasso Risso y Perrotta González, 2020). La situación de pandemia prolongada plantea una redefinición de los cuidados que han debido extremarse entre los grupos calificados de riesgo.

<sup>1</sup> Ministerio de Salud de la Nación Argentina. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/recomendaciones-para-los-mayores-de-60-anos-y-personas-con-comorbilidades>

El presente artículo analiza los principales enfoques teóricos que han abordado la temática de los cuidados en los últimos años y recorre las políticas públicas que de manera incipiente intentan dar respuesta a las necesidades de este grupo de población. Finalmente, se discute sobre las metodologías de estudio y la necesidad de reformular las estrategias a partir de la emergencia sanitaria.

## **Antecedentes académicos: perspectivas teóricas sobre cuidados**

Desde hace dos décadas en América Latina, y en particular en la Argentina, se ha consolidado el campo de los estudios académicos que tienen como objetivo el análisis de la organización social y política de los cuidados (Borgeaud-Garciandía, 2018; Batthyány, 2020).

La mayoría de las investigaciones sobre cuidados producidas en el país se han enfocado en el cuidado de niños y niñas (Faur, 2014; Pautassi y Zibecchi, 2013; López y Findling, 2015; Findling y López, 2018) y es menor la producción de trabajos sobre el cuidado de personas mayores o con discapacidad (López y Findling, 2015; Findling y López, 2018; Venturiello, 2016; Borgeaud-Garciandía, 2012). Estas publicaciones abordan la organización social de los cuidados dando cuenta de las tensiones que enfrentan las mujeres que deben cuidar de un familiar en situación de dependencia, las particularidades que asumen el trabajo remunerado para las cuidadoras pagas en viviendas particulares y las políticas públicas que asisten a las personas mayores y sus familiares (López y Findling, 2015; Findling y López, 2018; Borgeaud-Garciandía, 2012, Faur y Pereyra, 2020).

Las investigaciones sobre la organización social de los cuidados han hecho foco en las dificultades que atraviesan las personas que proveen cuidados (Borgeaud-Garciandía, 2012; Findling y López, 2015; Findling y López, 2018). Menos se ha indagado sobre las experiencias de cuidado desde el punto de vista de las personas que los reciben. Está comprobado que cuando se conocen las necesidades, preferencias y expectativas de cuidados de las personas mayores, las políticas pueden tener una mayor eficacia (Acosta González, Picasso Risso y Perrotta González, 2020). Consideramos que la propia subjetividad de las personas mayores no ha sido debidamente abordada para favorecer el diseño de políticas de cuidados que los contemple como sujetos de derechos.

Los estudios sobre cuidados han privilegiado el enfoque de género, ya que permite dar cuenta del papel que desempeñan las mujeres en las tareas de cuidados así como las consecuencias de la feminización del envejecimiento (Acosta González, Picasso Risso y Perrotta González, 2020). Otras producciones retoman el enfoque de derechos que habilita la reflexión sobre la vulneración de derechos de las personas que cuidan como de las que reciben cuidados (Pautassi y Zibecchi, 2013; Acosta González, Picasso Risso y Perrotta González, 2020). En esos trabajos se concluye que la organización social y política de los cuidados es disímil y tiende a reproducir desigualdades de clase y género. Las necesidades de cuidados se resuelven de manera privada, en el ámbito doméstico y según el nivel socioeconómico las familias acceden a la contratación de servicios en el mercado (Faur y Pereyra, 2020; Findling y López, 2018).

Batthyány (2020) destaca la importancia de los estudios de género en los años ochenta para visibilizar que las tareas desempeñadas en el ámbito doméstico son imprescindibles para el funcionamiento del sistema económico y para el bienestar social. No obstante, hubo un largo recorrido desde entonces, hasta que el cuidado se constituyó en objeto de conocimiento al interior del ámbito académico. La incorporación de la temática en dicho espacio de discusión se liga, siguiendo a la autora, a las tensiones inherentes a las funciones desempeñadas por las mujeres en el mercado de trabajo y a la externalización de cuidados hacia otros ámbitos ajenos a las familias.

La articulación entre la conceptualización del cuidado y los aportes del feminismo resultan cruciales para problematizar sobre las tensiones que derivan de las nuevas funciones que las mujeres adquieren en el mercado de trabajo desde finales del siglo XX y la cada vez mayor resolución de los cuidados fuera de las familias.

En este marco, se distinguen cuatro miradas teóricas, cada una con sus aportes y particularidades, algunas complementarias y otras con enfoques opuestos. Una de ellas es la de la economía feminista o economía del cuidado, que intenta poner luz sobre la contribución de las mujeres no solo al trabajo remunerado, sino al trabajo no remunerado e invisibilizado. A su vez, destaca la importancia de reconocer las desigualdades de género y que el trabajo no remunerado no es ajeno a la economía, sino que contribuye a generar riqueza al participar de las tareas reproductivas. La categoría “sostenibilidad de la vida” es central para abarcar la provisión y distribución de servicios y bienes que permiten la reproducción de la vida. Otro elemento de esta mirada teórica es el objetivo de transformar y no solo conocer.

Se considera *cuidado* a las prácticas y actividades necesarias para sostener la vida cotidiana de las personas. Abarca el cuidado a otras/os, el propio cuidado o autocuidado, la planificación, gestión y supervisión del cuidado, y las tareas que se necesitan para cuidar, como limpiar o cocinar (Batthyány, 2020).

Otra conceptualización planteada por la autora es la que concibe al cuidado como un componente del bienestar social. Desde allí, se otorga relevancia en el análisis a las familias y, en su interior, a las mujeres, como principales proveedoras de bienestar. Advierte que, pese a considerarse al cuidado como derecho, este genera resistencias a su desfamiliarización y desfeminización, naturalizando este vínculo como un binomio indisoluble: familia-cuidados. Esta naturalización obtura los reclamos ante el Estado para que cumpla su rol de garante de cuidados, entendidos como derecho. En esta concepción, se alude al diamante del cuidado, con sus diferentes actores: Estado, mercado, comunidad y familia. Desde esta perspectiva, se remarca la importancia de implementar políticas públicas consolidadas y universales, para que el Estado deje de ser un reproductor de inequidades. Estas políticas no deben reducirse a las transferencias monetarias y deben abordar –para superar– la división sexual del trabajo.

Una tercera mirada descrita por la autora entiende al cuidado como derecho. En forma coincidente con la anterior, sostiene una crítica a la familiarización de los cuidados, la importancia de considerar a estos como derecho universal, extendidos a los momentos del ciclo vital y a las circunstancias que las personas pueden atravesar. El cuestionamiento a este modelo también fue señalado por Chacarelli al analizar los cuidados de las personas mayores: “prevalece en el imaginario social una representación

privatista y familiarista de los cuidados, asignados a las mujeres, y hasta una relación subordinada y desigual entre quién ejerce el rol de cuidado y otre que necesita/debe ser cuidado” (2021: 208). La autora propone considerar al cuidado como política y evitar la concepción de las personas mayores como un grupo etario al cual proveer cuidados.

Se enfatiza que ese rol estatal en la política pública evitaría la resolución del tema a través del mercado, que lo sujeta a la disponibilidad de recursos económicos o a la presencia de redes vinculares que consolida cuidados familiarizados, es decir, feminizados. Los cuidados al interior de la familia deben ser una elección y no una imposición, y los cuidados como trabajos remunerados deben ser valorados social y económicamente. Desde esta posición, el foco estaría ubicado en el lugar de las políticas públicas y en revertir las exigencias hacia las mujeres.

Finalmente, y con diferencias notables, la postura de la ética del cuidado se asocia a un feminismo esencialista, que vincula identidad femenina a cuidados, y características propias del género: dedicación, entrega, bondad. Asigna naturalmente valores a cada género: justicia al varón, cuidado a la mujer. Esta posición cuestiona la medición de los cuidados a través de encuestas de uso del tiempo, ya que en estas quedarían descontextualizados y sin considerar la subjetividad de las cuidadoras y el trabajo emocional que implica la tarea (Batthyány, 2020).

El derecho a recibir cuidados a largo plazo se halla enunciado en la Convención Interamericana sobre Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015).<sup>2</sup> Establece que es responsabilidad del Estado el diseño de medidas de apoyo a las familias y cuidadores mediante servicios que atiendan sus necesidades y explicita que el sistema integral de cuidados debe tener en cuenta el enfoque de género.

Desde el paradigma de los derechos, se analizan los cuidados asociados al ejercicio de la ciudadanía como un derecho universal, el derecho a cuidar y ser cuidado sin que quede supeditado a la lógica del mercado o recaiga como obligación en las mujeres de las familias (Pautassi, 2013). La actual distribución de los cuidados vulnera los derechos de las mujeres, quienes se ven obligadas a asumir una responsabilidad que ha sido naturalizada como femenina (Batthyány, 2020; Pautassi, 2013).

Las distintas perspectivas analizadas nos permiten identificar varias categorías en relación: derechos, género y Estado, este último con un rol principal como garante del derecho a los cuidados.

La sociología de la vejez ubica los cuidados en el entramado del apoyo social con que cuentan las personas mayores y es un enfoque útil para problematizar el concepto de dependencia. La noción neoliberal de autonomía ha sido puesta en cuestión y en cambio se busca reconocer la interdependencia social de los sujetos (Acosta González, Picasso Risso y Perrotta González, 2020; Pérez Orozco, 2006).

Las actuales generaciones que se incorporan a los grupos de personas mayores han tenido vidas autónomas y transitan sus vejez del mismo modo, evitando convertirse en una carga para sus hijas/os.

---

<sup>2</sup> En Argentina, en 2017 se aprueba la Convención mediante la Ley N° 27360.

Adicionalmente, los cuidados familiares están en crisis porque las familias han reducido su tamaño y las mujeres ya no están disponibles para asumir esos cuidados (Findling y López, 2018). De allí surgen nuevos interrogantes que nos interpelan: ¿cómo se resolvieron las necesidades de cuidados a partir de las reconfiguraciones familiares? ¿Los hombres han asumido el rol vacante en los cuidados? ¿Qué diferencias socio-culturales se identifican en la distribución de los roles de cuidados en las familias? ¿Cómo resuelven las necesidades de cuidados las familias en condiciones de pobreza frente a la ausencia del Estado como garante de este derecho? ¿Qué acciones se implementaron respecto del cuidado de personas mayores en contexto de emergencia sanitaria?

En un trabajo reciente sobre los cuidados en la vejez en América Latina sus autoras recomiendan “ampliar y profundizar los procesos y mecanismos de participación de las personas mayores en el diseño e implementación de las políticas que les conciernen” (Acosta González, Picasso Riso y Perrotta González, 2020: 202), invitando a facilitar espacios para la participación efectiva de las personas mayores, fomentar sus capacidades mediante la articulación y sinergia con otros actores sociales. Asimismo, llaman a estimular y facilitar el desarrollo de estudios sobre los procesos de envejecimiento y los cuidados en la vejez. Entienden que las universidades y los centros de investigación tienen un papel protagónico ya que pueden contribuir a la producción y difusión de conocimiento interdisciplinar, con innovación teórica y metodológica que permita el desarrollo de nuevos instrumentos e indicadores (Acosta González, Picasso Riso y Perrotta González, 2020). Se afirma que “la preocupación por incorporar la participación de las personas mayores en el diseño e implementación de las políticas” (Acosta González, Picasso Riso y Perrotta González, 2020: 202) solo existe a nivel discursivo y no se logra concretar en la práctica. Se menciona el caso uruguayo, país pionero en el diseño de políticas de cuidados, donde el involucramiento y la participación de las personas mayores ha redundado en mejores resultados de las políticas de cuidados. En Uruguay, la conformación del Sistema Nacional de Cuidados se incluye en la agenda pública a partir del 2008, proceso que estuvo marcado por conflictos y consensos (Aguirre y Ferrari, 2014). Según las autoras, el diseño de políticas debe tener en cuenta la subjetividad de los sujetos a las cuales están destinadas, para lo cual es necesario conocer las representaciones sociales de la población sobre el cuidado de las personas mayores dependientes. A tal fin, se realizaron debates en los que participaron múltiples actores, entre ellos organizaciones de jubilados y pensionistas, que permitieron identificar necesidades y reconocer la diversidad de intereses.

## Las vejeces y los cuidados en la agenda pública

A diferencia del envejecimiento demográfico como proceso social, la vejez como etapa de la vida y en tanto construcción social remite al paso del tiempo. El desgaste que imprime sobre los cuerpos puede manifestarse como fragilidad o discapacidad (Findling et al., 2015). Cuando estos rasgos aparecen los cuidados se vuelven indispensables. Subyace a esta concepción, la noción de interdependencia de las personas, ya que todos y todas necesitamos cuidados en algún momento de la vida. Si bien las necesidades varían a lo largo del ciclo de vida, se vuelven más apremiantes en la infancia y la vejez, o

cuando se padece alguna enfermedad (Lehner y Cirino, 2017). La vejez ha sido caracterizada como una etapa de la vida multidimensional y heterogénea; y más recientemente se ha recurrido al concepto de *vejeces* que contempla la diversidad de experiencias vitales, así como los contextos históricos y espacio-temporales en los que ocurren (Acosta González, Picasso Risso y Perrotta González, 2020). Chacarelli considera que la inclusión del envejecimiento en las agendas públicas es materia pendiente en el Estado: “Por ahora se observan políticas por edad o grupo poblacional, fragmentadas y sin mirada de proceso, ya que no se promueve una cultura que enseñe a envejecer” (2021: 207).

La incapacidad social y política de garantizar el bienestar a amplios sectores de la población que no son capaces de cuidarse, cuidar o ser cuidados ha sido definida mediante la expresión “crisis de los cuidados” (Pérez Orozco, 2006; Pautassi, 2013; García Calvente y Lozano, 2012). Caracterizada como un factor de riesgo social, la crisis de los cuidados afecta al conjunto de la población y se expresa como la desestabilización del modelo previo de reparto de responsabilidades sobre los cuidados y de sostenibilidad de la vida (Pérez Orozco, 2006). Pero, además, la actual (des)organización social de los cuidados supone un riesgo social para las personas involucradas –proveedores y receptores– ya que no se garantiza la calidad, la profesionalidad y se los expone a maltratos (Cataldi, 2017).

Los estudios sobre los regímenes de bienestar establecen que la provisión de cuidados proviene de cuatro ámbitos: el mercado, el Estado, las familias y las organizaciones no gubernamentales (ONG) (Esping Andersen, 1993; Razavi, 2007; Flaquer, 1999). La mercantilización de los servicios y de las prestaciones de cuidados refuerza la desigualdad social. Las familias asumen las tareas de cuidado de forma no remunerada; en realidad, son realizadas, principalmente, por las mujeres como parte del trabajo reproductivo (Carrasquer et al., 1998). En los países mediterráneos, se denomina “familismo” a esta manera de resolver la demanda de cuidados que se sustenta en la idea de que las familias nunca fallan (Flaquer, 2002; Martín Palomo, 2009) y es un término que se aplica a los países latinoamericanos.

En cuanto a la tipología, se distinguen los cuidados formales de los informales. Los primeros se realizan en un marco burocrático, mediante una transacción mercantil y requieren de un profesional, mientras que los informales son los que brindan las familias, los amigos, los vecinos u otras personas, y no reciben ningún tipo de retribución monetaria (Findling y López, 2015). Cabe señalar que en muchas ocasiones las condiciones de contratación de las personas cuidadoras son precarias y no contemplan sus derechos laborales.

La gestión cotidiana del cuidado moviliza la organización de bienes, recursos (materiales e inmateriales) y servicios relacionados con cuestiones materiales y corporales (alimentación, higiene personal, salud), así como de procesos emocionales, cognitivos y sociales. Como parte del trabajo reproductivo realizado en los hogares, los cuidados son indispensables para el desarrollo de la vida cotidiana y del bienestar; son una necesidad multidimensional, que combina aspectos materiales e inmateriales (Aguirre, 2008; Pérez Orozco, 2006).

En nuestra región no existen hasta el momento políticas de cuidado sino más bien acciones incipientes, desarticuladas y segmentadas que se basan en la transferencia de dinero y que muchas veces reproducen las desigualdades de género (Batthyány, 2020). Se observan graves dificultades para anticiparse al aumento de la demanda de cuidados que la inercia demográfica anuncia (Acosta González, Picasso Risso y Perrotta González, 2020).

En el contexto latinoamericano, Argentina ocupa un lugar destacado respecto de las políticas destinadas a las personas de 60 años y más. Sin embargo, esas medidas se orientan casi exclusivamente a la transferencia de recursos económicos —jubilaciones y pensiones— y servicios de salud. Tienen una cobertura elevada: del 94% y 80%, respectivamente, de la población de ese grupo de edad (Faur y Pereyra, 2020). Además, el Programa de Atención Médica del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI) ofrece en su página web residencias de larga estadía para personas de bajos recursos orientado a la institucionalización, así como cuidadores domiciliarios en el marco del Programa de Asistencia a la Dependencia y Fragilidad. En cuanto a la capacitación para el cuidado, existe un programa nacional de formación de cuidadores domiciliarios de acceso gratuito, pero su inserción laboral posterior es principalmente privada, en condiciones de precariedad y el alcance de sus servicios es limitado (López y Findling, 2015; Faur y Pereyra, 2020). Si bien se han conformado algunas cooperativas de cuidadorxs que aportan una modalidad organizativa basada en la equidad, la responsabilidad y la autonomía, las experiencias son aún acotadas.

Esta vacancia en materia de políticas públicas ha sido contemplada en las iniciativas del Ministerio Mujeres, Géneros y Diversidad que lleva adelante el relevamiento de un Mapa Federal de los Cuidados, la creación de la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado y la Campaña Nacional Cuidar en Igualdad, de incipiente implementación.<sup>3</sup>

A partir de la pandemia, en Argentina se recomendaron medidas de prevención para evitar las infecciones respiratorias en las personas de 60 años y más. Se propuso que las personas adultas mayores deleguen la compra de alimentos y medicamentos en quienes no pertenezcan a los grupos de riesgo (Kessler, 2020). En la etapa inicial, se convocó a evitar la convivencia con aquellos que provengan del exterior y vacunarse contra la gripe y el neumococo (Lehner y Cataldi, 2020). Las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio implementadas en las primeras fases apuntaron a la protección de las personas adultas mayores que habían sido las principales víctimas fatales en varios países europeos. Sin embargo, estas disposiciones apuntaron al cuidado de la salud física, subvalorando los aspectos psico-sociales y los posibles impactos emocionales derivados del confinamiento prolongado. Se recomienda cierta cautela ya que se demostró que en América Latina antes de la pandemia “una cuarta parte de las personas mayores se ajustaba a la definición de socialmente aislada —que mide el contacto social de rutina— y un 43% se siente sola” (CEPAL, 2020: 13). La soledad o el sentimiento

3 Página Web del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, Argentina, <https://www.argentina.gob.ar/generos/cuidados>



de soledad pueden traer aparejados problemas de salud física y mental y está comprobado que las redes nutridas mejoran la salud de las personas mayores (López y Findling, 2009; CEPAL, 2020).

Las tareas de cuidado han sido invisibilizadas históricamente, lo que fue acompañado de la ausencia de políticas concretas que apunten a la protección de quienes cuidan en su condición de trabajadoras/es. Desde el inicio de la pandemia se estableció que quienes deban asistir a personas mayores estarían exceptuadas de cumplir el aislamiento social, preventivo y obligatorio y se habilitó su circulación reservada al cumplimiento de dicha actividad, reconociendo el carácter de esencial a esta tarea.<sup>4</sup> Sin embargo, al iniciar las campañas de vacunación se priorizó al personal sanitario formal, quedando relegadas las personas cuidadoras que se desempeñaban en condiciones laborales precarias, es decir, no registradas.

Las recomendaciones de cuidados individuales se dirigían a toda la población, aunque con mayor énfasis a las de mayor edad. Ante la medida gubernamental dispuesta, de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), requiriendo a la población la asunción de los “cuidados” necesarios como principal herramienta de protección, se puso en evidencia su importancia para la sostenibilidad de la vida, y el rol históricamente asignado y asumido por las familias. Otro elemento que se agrega en el actual contexto es la sobrecarga de cuidados a los ya existentes (Pautassi, 2020), reconociendo las desigualdades estructurales precedentes. Para Pautassi (2020), la pandemia de COVID-19 ha provocado una tensión que profundiza las múltiples crisis que ya existían en nuestras sociedades. La nueva realidad es desconcertante y ha puesto de relieve desigualdades estructurales y las degradadas condiciones de vida de millones de personas.

Analizando la situación de la población adulta mayor, Roqué (2020) considera que en tiempos de pandemia la pobreza constituye una comorbilidad, ya que tiene como corolario la inaccesibilidad a cuidados, servicios públicos, atención médica, alimentación, con los riesgos que ello implica. Así, la conjunción de crisis sanitaria actual con la crisis de cuidados preexistente vulnera los derechos de este grupo de población.

Pautassi (2020) señala el tránsito de la invisibilización de los cuidados a su prescripción en la actualidad, ya que cada una de las estrategias comunicativas aparece de modo recurrente y polisémico. La autora se interroga acerca de las posibilidades de acción mediante respuestas universales e integrales frente a una crisis de gran dimensión.

A partir de la pandemia, y de acuerdo a la indicación de aislamiento social de la población mayor, se evidencia la importancia de analizar quién o quiénes se harían cargo de brindar apoyo en sus necesidades de la vida cotidiana. Desde el Estado se convocó a la implementación de acciones locales que posibiliten que las personas de riesgo permanezcan en sus hogares y la identificación de adultas/os mayores en situación de vulnerabilidad y con necesidades de cuidados.<sup>5</sup> Así, a nivel municipal implementaron

4 Decreto N° 297/2020. DECNU-2020-297-APN-PTE. Recuperado de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

5 Ministerio de Salud y Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Resolución conjunta N° 2/2020. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/336468/norma.htm>

varias estrategias de apoyo a personas mayores, como voluntariados, contención y acompañamiento telefónico a personas mayores que residían solas, entre otros. De esta manera, los municipios llevaron adelante diferentes acciones tendientes a lograr la permanencia de las personas mayores en sus hogares para prevenir contagios. En José C. Paz se analizaron las redes de apoyo social de personas mayores en el contexto de la pandemia y se observó que el rol principal en la provisión de apoyo y cotidiano lo asumía la familia como cuidadora informal (Cataldi, Antipas, Angelillo y Salguero, 2020).

Contar con un Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad<sup>6</sup> que incluya el tema de los cuidados en la agenda pública permite inferir que la gestión asume al Estado como uno de los actores sociales principales en el abordaje de los cuidados. Si bien la creación de la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado (2020) tuvo la intención de diseñar una estrategia integral basada en el reconocimiento de los cuidados como necesidad, como trabajo y como derecho, hasta el momento no se evidencian apoyos concretos a las familias. Por su incipiente implementación, no es posible valorar su alcance ni el impacto en las familias encargadas de cuidar a personas mayores.

## **Metodologías para el estudio de los cuidados a personas mayores: desafíos emergentes de la pandemia**

El estudio de los cuidados de las personas mayores a partir de la pandemia requiere el esfuerzo de revisión de las metodologías para acceder a su conocimiento, considerando la diversidad en las posiciones teóricas planteadas precedentemente, y las limitaciones en el trabajo de campo que impone el aislamiento prolongado.

Uno de los enfoques considera el concepto de redes de apoyo social, que incluye el apoyo formal, entre cuyos actores se encuentra el Estado, y el informal, brindado principalmente por la familia. En escenarios pandémicos, la presencia activa de redes informales puede contribuir al cuidado de la salud de las personas mayores cuando asumen la resolución de sus necesidades cotidianas evitando su exposición a riesgos de contagio en el espacio público (Cataldi, Antipas, Angelillo y Salguero, 2020). Sin embargo, rescatar la posición de las personas mayores como emisoras y receptoras de las transferencias de apoyos que se producen en las redes revaloriza sus aportes en los cuidados de niños, niñas o personas con discapacidad, destaca los recursos inmateriales reales o potenciales que pueden proveer y refuerza su posición como sujeto. El concepto de redes de apoyo social considera que todas las personas, a lo largo del curso de vida, con mayor o menor intensidad, recibimos y proveemos apoyos informales. Las redes formales incluyen los apoyos brindados por las instituciones, aunque su presencia es acotada en relación a la provisión de cuidado a personas mayores en situación de vulnerabilidad, poniendo en evidencia que es la familia quien principalmente ha afrontado esta tarea por la ausencia de políticas del Estado.

6 Página Web del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, Argentina, <https://www.argentina.gob.ar/generos/cuidados>

La inclusión de la opinión de las personas mayores sobre sus experiencias y necesidades de cuidados posibilita acceder a un conocimiento valioso para el diseño de políticas públicas que apunten a una mejor calidad de vida de las personas mayores. Se propone conocer sus vivencias en su rol de emisoras y receptoras de apoyo, es decir, las maneras en que son cuidadas y cuidan a otras personas. De esta manera, se desplaza la concepción estigmatizante de la persona mayor como objeto de cuidados hacia su posición como sujeto, que alternadamente cuida y es cuidada según sus necesidades y grado de dependencia. La recuperación de la palabra e interpretaciones de las personas mayores sobre los cuidados requiere del diseño de metodologías que posibiliten el acceso a su conocimiento adecuadas al contexto, es decir, posibles de implementar en la actual coyuntura.

El método de geografías de la vida cotidiana analiza las prácticas de los sujetos en espacios concretos, el día a día de las personas en un contexto social específico (Montalvo Vargas, 2020). Según Montalvo Vargas, “no puede haber geografías de la vida cotidiana sin sujetos activos en lugares particulares” (2020: 34). Entiende que el contexto socio-histórico influye en las trayectorias vitales y apunta a “conocer para actuar desde las particularidades y subjetividades que esconde la rica trayectoria de quienes han logrado llegar con éxito a la vejez” (Montalvo Vargas, 2020: 41). El conocimiento de la vida cotidiana de las personas mayores en relación con los cuidados desde su propia visión podría enmarcarse dentro del enfoque teórico-metodológico de geografías de la vida cotidiana y los estudios etnográficos. Las personas mayores se constituyen como informantes clave al aportar sus propias vivencias sobre los cuidados. En este caso, la selección de participantes no puede ajustarse a un criterio puramente cronológico, sino que debe considerar otras dimensiones:

se requieren PM que sean lo más lúcidos posibles, es decir, que tengan capacidad de recordar, pensar, comunicar, tomar decisiones y actuar en consecuencia. Del mismo modo, es necesario que tengan experiencia e información sobre el tema que se quiere tratar y que, además, tengan interés en compartir su experiencia de vida (Vázquez Palacios, 2020: 48).

Conocer las experiencias de lxs sujetxs y sus opiniones es una estrategia que permite el acceso a sus acciones, motivaciones, sentimientos y preocupaciones sobre los cuidados.

Sin embargo, es oportuno mencionar que el acceso a la palabra de las propias personas mayores puede ser dificultoso en contextos de pandemia, dado que el distanciamiento obstaculiza el encuentro cara a cara, necesario para la realización de entrevistas en profundidad presenciales. Su reemplazo por modos virtuales presenta desventajas, como la imposibilidad de implementar observaciones situadas, el escaso uso de herramientas tecnológicas en las personas mayores y las desigualdades de accesibilidad.

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida de Adultos Mayores, el 44,5% no utiliza celular por sí solo y su uso decrece con la edad (ENCAVIAM, 2012). En 2020, se publicaron los resultados de una encuesta sobre uso de tecnología en personas mayores residentes en la CABA,

donde indican que el 65,7% utiliza Internet, el 57,6% lo hace con bastante o mucha frecuencia y el 82,9% cuenta con su propio celular. No se ha hallado información reciente sobre acceso a tecnologías en habitantes mayores del Conurbano Bonaerense y resto del país. Es probable que su utilización se haya acrecentado a partir de la pandemia y la expansión de estos modos de comunicación, pero también es posible que la inaccesibilidad a dispositivos de las personas mayores en condiciones de pobreza las haya ubicado en una situación de mayor vulnerabilidad y aislamiento.

Las distintas estrategias de recopilación de información cuando no es factible la presencialidad, presentan ventajas y desventajas. El uso de servicios de Internet aporta una rapidez mayor en la recopilación de información, pero carece de contacto personal y la muestra depende del acceso digital de la población mayor. En el caso de los contactos telefónicos, las posibilidades de observación son casi inexistentes, reducidas a las percepciones vinculadas al tono de voz o silencios. La entrevista presencial, como hemos mencionado, no puede ser aplicada en un grupo de población considerado de riesgo, aún tomando los recaudos de protección y distancia social pertinentes, y la interacción queda sujeta al acceso virtual. Los registros escritos autoadministrados, como la implementación de un “diario de cuidado” donde la persona mayor registre manualmente las experiencias y sentimientos sobre los cuidados, puede constituir una alternativa de recuperación de sus perspectivas y sentimientos. En Chile en el 2020 se implementó una experiencia de autoregistro para recopilar las vivencias de las personas mayores en tiempos de pandemia.<sup>7</sup>

La implementación de procedimientos alternativos a los tradicionales en los estudios cualitativos a partir de la pandemia requiere de un esfuerzo de reflexión, revisión de las técnicas tradicionales y su recreación:

La investigación cualitativa en línea por medio de imágenes, videoentrevistas, grupos focales en red, chats, búsquedas documentales en la web y variantes de estos, requiere disponer de un repertorio de posibles técnicas que faciliten el trabajo sin precisar la relación física presencial, aunque puntualmente esta pueda complementar la investigación (Hernán García, Lineros González y Ruiz Azarola, 2020: 2).

Según lxs autorxs, la triangulación de técnicas contribuye al rigor de la investigación y a robustecer la credibilidad de los hallazgos.

De acuerdo a lo expuesto, la realidad impone desafíos metodológicos y el diseño de estrategias que permitan implementar estudios donde se pueda recuperar la palabra y perspectivas de las personas mayores, respetando el distanciamiento social y evitando el sesgo derivado de las desigualdades en el acceso tecnológico.

<sup>7</sup> La Universidad de Valparaíso junto a Gerópolis UV coordinaron esta iniciativa, que se publica con el nombre de “Diario íntimo de Chile” en noviembre de 2020. Recuperado de [https://editorial.uv.cl/images/adjuntos/Diario\\_intimo\\_de\\_Chile\\_Versin\\_Final.pdf?fbclid=IwAR0AKyUbrABGduOvuxJOTXvEDxiRZ-gxxRV-B9Itc-AM10YFSzd5U2DPfsfA](https://editorial.uv.cl/images/adjuntos/Diario_intimo_de_Chile_Versin_Final.pdf?fbclid=IwAR0AKyUbrABGduOvuxJOTXvEDxiRZ-gxxRV-B9Itc-AM10YFSzd5U2DPfsfA)

Entendiendo que la vida cotidiana incluye aspectos materiales y simbólicos, deviene fundamental relevar ambas dimensiones para obtener información completa sobre la organización del cuidado en personas adultas mayores en contexto de pandemia. En este sentido, para conocer la percepción del cuidado recuperando la palabra de sus protagonistas, podría añadirse un diario de actividades o formulario autoadministrado donde se releve el desarrollo de actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, que complementarían la indagación. Estas actividades incluyen tareas imprescindibles para la sostenibilidad de la vida, tales como alimentarse, higienizarse, vestirse, movilizarse por sus propios medios o con ayuda, ocuparse de la atención de su salud, del mantenimiento del hogar, entre otras acciones cotidianas. Sin embargo, si indagamos sobre las percepciones, las personas pueden poner el foco en sus intereses o vivencias, dejando de lado otras tareas naturalizadas, que se realizan por inercia sin detenerse a reflexionar en torno de ellas. Esta salvedad nos permite observar la relevancia de la triangulación de técnicas para acotar sesgos y complementar diversos aspectos de un mismo estudio.

Consideramos que al implementar investigaciones sobre la temática en el contexto actual, es relevante considerar otros actores proveedores de cuidados, como las organizaciones sociales. Los comedores comunitarios o centros de jubilados tienen un rol preponderante en la asistencia alimentaria de la población y podrían facilitar el contacto con las personas adultas mayores, a fin de lograr entrevistarlas/os o acercar un formulario autoadministrado. El mismo podría responderse por whatsapp o en papel, para no restringir el acceso en función de la disponibilidad de dispositivos tecnológicos y, a su vez, resulta válido al limitarse las posibilidades de realizar entrevistas o encuestas presenciales.

No obstante, algunos interrogantes que permanecen son la posibilidad de conocer la organización social del cuidado y la percepción acerca de la misma en personas adultas mayores que se encuentran en condiciones más desventajosas, y con dificultades para contactar por medios tecnológicos: por su pertenencia de clase, por tener alguna discapacidad o por encontrarse residiendo en instituciones.

## Conclusiones

A partir de las discusiones precedentes, podemos observar la relevancia de ampliar el conocimiento sobre las condiciones concretas y la experiencia subjetiva de las personas mayores sobre los cuidados durante la pandemia y en las diferentes etapas de aislamiento y distanciamiento social. Si bien el estudio del tema tiene un recorrido histórico y una posterior consideración desde los ámbitos académicos, hay una vacancia en el estudio de los cuidados en personas adultas mayores, y más aún en contextos de aislamiento social como el actual.

Como hemos desarrollado, existen distintas perspectivas teóricas que abordan los cuidados, temática que progresivamente fue incorporándose en los debates, trascendiendo los ámbitos académicos e instalándose en la agenda pública. Sostenemos que para el diseño de políticas sociales es relevante conocer el punto de vista de las personas mayores acerca de los cuidados, para lo cual analizamos estrategias metodológicas adecuadas al escenario actual.

Este artículo propone nuevos interrogantes que sería deseable elucidar: ¿las personas mayores requirieron de nuevos cuidados a partir de la pandemia?, ¿de qué tipo?, ¿cómo los obtuvieron?, ¿quién/es y cómo les brindaron esos cuidados? ¿Han cuidado a otras personas en esta etapa? ¿A quiénes? ¿Qué opinan las personas adultas mayores de las formas en que se organiza la provisión de cuidados? ¿Cómo se imaginan los cuidados en el futuro? ¿Cómo les gustaría que los cuiden? ¿Existen diferencias por género en las expectativas de cuidados? ¿La situación económica incide en las expectativas de cuidados? ¿Qué metodologías son apropiadas para acceder a la perspectiva de las personas mayores sobre los cuidados?

Consideramos que conocer la organización cotidiana de los cuidados que reciben las personas mayores y cuáles han sido los cambios más significativos ocurridos tras la declaración de la pandemia desde el punto de vista de las personas que reciben o necesitan cuidados y como proveedoras reales o potenciales, constituye un insumo valioso para el diseño de políticas públicas. Si bien desde el Estado se ha comenzado a asignar relevancia al tema colocándolo como prioritario en la agenda pública, hasta el momento no se han evidenciado acciones concretas que garanticen el derecho al cuidado en este grupo de población.

A su vez, entendemos que es conveniente dar cuenta del rol de los diferentes actores intervinientes en la actualidad: las familias, las redes informales, las organizaciones de la sociedad civil, el Estado a través de política pública, visibilizando y problematizando el lugar de los grupos familiares, y de las mujeres en su interior, en las tareas de reproducción social.

Como alternativa o complemento de las diferentes metodologías utilizadas hasta la actualidad (como encuestas de uso del tiempo, por ejemplo), consideramos que el método de geografías de la vida cotidiana y el diario de actividades o formulario autoadministrado que releve el desarrollo de actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, puede posibilitar el acceso a la población adulta mayor para indagar las dimensiones materiales y simbólicas que asume la organización del cuidado, conociendo sus condiciones de vida y recuperando el valor de su palabra.

## Bibliografía

- Acosta González, E.; Picasso Risso, F. y Perrotta González, V. (2020). *Cuidados en la vejez en América Latina. Los casos de Chile, Cuba y Uruguay*. Programa Regional Políticas Sociales en América Latina (SOPLA). Santiago de Chile: Konrad-Adenauer-Stiftung.
- Aguirre, R. (2008). Las familias y el sistema de salud desde la perspectiva de género. En C. Fassler (coord.), *Políticas de salud y cuidados. Una mirada desde el género*. Montevideo: Trilce. Recuperado de [http://www.unfpa.org.uy/userfiles/informacion/items/664\\_pdf.pdf](http://www.unfpa.org.uy/userfiles/informacion/items/664_pdf.pdf)
- Aguirre, R. y Ferrari, F. (2014). La construcción del Sistema de cuidados en Uruguay. En busca de consensos para una protección social más igualitaria. CEPAL. Serie Políticas Sociales N° 192. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/36721>
- Argentina. Boletín Oficial (31 de mayo de 2017). Ley N° 27360. Convención Interamericana sobre Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

- Batthyány, K. (coord.) (2020). *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. Buenos Aires y México: CLACSO, Siglo XXI.
- Borgeaud-Garciandia, N. (2012). La cuidadora domiciliaria de ancianos: de la poca visibilidad de su desempeño laboral. *Trabajo y Sociedad*, 19, 321-344. Recuperado de <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/19%20BORGEAUD-GARCIANDIA%20invisibilidad%20laboral%20cuidadoras%20de%20ancianos.pdf>
- Cataldi, M. (2017). *Rompiendo el silencio. El maltrato en hogares geriátricos*. Buenos Aires: Lumen.
- Cataldi, M.; Antipas, N.; Angelillo, X. y Salguero, N. (octubre de 2020). Personas mayores habitantes de José C. Paz en contextos de pandemia. Continuidades y rupturas en las redes de apoyo social. *Territorios. Revista de Trabajo Social*, 4. Recuperado de <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ts/article/view/834>
- Chacarelli, M. (2021). Los cuidados en procesos de envejecimiento. *Revista Conciencia Social*. Narrativas del cuidado en escenarios turbulentos. 4(8), 203-219. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCien-ciaSocial/article/view/32885>
- Defensoría del Pueblo CABA (2020). Personas mayores y el uso de la tecnología. Centro de Estudios, Investigaciones y Opinión. Recuperado de <https://www.defensoria.org.ar/wp-content/uploads/2020/06/Adultos-Mayores-.pdf>
- Faur, E. y Pereyra, F. (2020). La organización social y política del cuidado de niños y adultos mayores en Argentina. Un análisis de similitudes y diferencias. En K. Batthyány (coord.), *Miradas Latinoamericanas a los cuidados* (pp. 339-361). Buenos Aires y México: CLACSO, Siglo XXI.
- Carrasquer, P.; Torns, T.; Tejero, E. y Romero, A. (1998). El trabajo reproductivo, *Papers*, 55, Universitat Autònoma de Barcelona, 95-104. Recuperado de <http://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n55/02102862n55p95.pdf>
- Esping-Andersen, G. (1993). *Los tres mundos del Estado del Bienestar*. Valencia: Alfons el Magnànim.
- Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Findling, L. y López, E. (comps.) (2018). *Cuidados y familias. Los senderos de la solidaridad intergeneracional*. Buenos Aires: Teseo.
- Flaquer, L. (1999). La familia en la sociedad del siglo XXI. *Papers de la Fundació Campalans*, 117. Recuperado de <http://www.fcampalans.cat/uploads/publicacions/pdf/117.pdf>
- García Calvente, M. del M. y Lozano M. del R. (2012). El papel del cuidado informal en la atención a la dependencia: ¿cuidamos a quiénes cuidan? *Actas de la dependencia. Fundación Caser para la dependencia*, 6, 99-115. Recuperado de [http://www.fundacioncaser.es/sites/default/files/7\\_cuidadoinformal.pdf](http://www.fundacioncaser.es/sites/default/files/7_cuidadoinformal.pdf)
- Hernán-García, M. et al (mayo-junio 2021). Cómo adaptar una investigación cualitativa a contextos de confinamiento. *Gaceta Sanitaria*, 35(3), 298-301. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213911120301412>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC (2012). Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012-ENCAVIAM. *Serie estudios del INDEC*, 46. Recuperado de <https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/encaviam.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INDEC (2018). *Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad: resultados definitivos 2018*. Buenos Aires: INDEC. Recuperado de [www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio\\_discapacidad\\_12\\_18.pdf](http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio_discapacidad_12_18.pdf)

- Kessler, G. (coord.) (2020). *Relevamiento del impacto social de las medidas del Aislamiento dispuestas por el PEN. Ministerio de Ciencia y Tecnología*. Recuperado de [https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Resumen\\_Ejecutivo\\_Covid-Cs.Sociales.pdf](https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Resumen_Ejecutivo_Covid-Cs.Sociales.pdf)
- Lehner, M. P. y Cataldi, M. (2020). Las personas adultas mayores frente a la pandemia. *Desigualdades en el marco de la pandemia. Desafíos y reflexiones*. Documento IESCODE- UNPAZ. Recuperado de <https://unpaz.edu.ar/sites/default/files/2020-05/IESCODE%20-%20Desigualdades%20en%20el%20marco%20de%20la%20pandemia%20%20%281%29.pdf>
- Lehner, M. P. y Cirino, E. (mayo de 2017). *La mirada de las mujeres nacidas entre 1940-1955 sobre el cuidado de los adultos mayores en el Área Metropolitana de Buenos Aires. ¿Cómo cuidaron y cómo esperan ser cuidadas?* (ponencia). VI Jornadas Nacionales de Historia Social, Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti. La Falda.
- López, E. y Findling, L. (2009). *Salud, familias y vínculos: el mundo de los adultos mayores*. Buenos Aires: EUDEBA.
- López, E. y Findling, L. (2015). *De cuidados y cuidadoras. Acciones públicas y privadas*. Buenos Aires: Biblos.
- Martín Palomo, M. T. (2009). El care, un debate abierto: de las políticas del tiempo al social care. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, Universidad de León, 4, 325-355. Recuperado de [http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/14992/debate\\_martin\\_CG\\_2009.pdf?sequence=1](http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/14992/debate_martin_CG_2009.pdf?sequence=1)
- Montalvo Vargas, R. (2020). El uso del método de geografías de la vida cotidiana en el estudio de las vejeces. En R. Jiménez Guillén, C. Mendoza Ramírez y A. Rodríguez Abad (coords.) (2020). *Introducción a la metodología cualitativa para el estudio de la vejez y el envejecimiento*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Pautassi, L. (2020). La crisis en la crisis: el derecho al cuidado como variable de ajuste. En J. Bohoslavsky (ed.). *Covid-19 y derechos humanos. La pandemia de la desigualdad*. Buenos Aires: Biblos.
- Pautassi, L. y Zibecchi, C. (coords.) (2013). *Las fronteras del cuidado*. Buenos Aires: Biblos.
- Pérez Orozco, A. (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, 5, 7-37.
- Razavi, S. (junio de 2007). *The political and social economy of care in the development context. Conceptual issues, research questions and policy options*, Gender and Development Programme. Paper N° 3. Geneva: United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD). Recuperado de: [http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/\(httpAuxPages\)/2DBE6A93350A7783C12573240036D5A0/\\$file/Razavi-paper.pdf](http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/(httpAuxPages)/2DBE6A93350A7783C12573240036D5A0/$file/Razavi-paper.pdf)
- Roqué, M. (2020). Contra el viejismo: ¡las personas mayores tienen derechos! En J. Bohoslavsky (ed.), *Covid-19 y derechos humanos. La pandemia de la desigualdad*. Buenos Aires: Biblos.
- Vázquez Palacios, F. (2020). El acercamiento etnográfico en el análisis de las formas de envejecer. En R. Jiménez Guillén, C. Mendoza Ramírez y A. Rodríguez Abad (coords.), *Introducción a la metodología cualitativa para el estudio de la vejez y el envejecimiento*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Venturiello, M. P. (2016). *La trama social de la discapacidad: cuerpo, redes familiares y vida cotidiana*. Buenos Aires: Biblos.